

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE LA C/ REAL Nº 5 (CONJUNTO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE ALMERÍA)

RAFAEL SEVILLANO BALLESTER

Resumen: La excavación realizada nos ha permitido documentar distintas construcciones del barrio de la Musallá de la Almería musulmana con una cronología que se extiende desde el siglo XI hasta el XV

Abstract: The excavation has allowed us to provide evidence for several buildings from the district called Musallá, of the ancient city of Almería which date back to period between the eleventh and fifteenth centuries.

DEFINICIÓN DE LOS LÍMITES DE LA ZONA DE ACTUACIÓN, EXTENSIÓN Y REFERENCIAS DE ALTITUD ABSOLUTA

Ubicación: C/ Real n º 5 (Almería)

Superficie: 313 m²

Referencias de posición del solar:

NW: 4.077.518- 547.720

NE: 4.077.521- 547.755

SW: 4.077.506- 547.725

SE: 4.077.512- 547.756

Distancia entre vértices de la manzana: 960 x 900 metros.

Distancia entre vértices del solar: 37'5 x 34'5 metros.

Altitud media absoluta: 18'85 metros.

DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PLANTEAMIENTO

La parcela objeto de estudio está situada en el número 5 de la calle Real de Almería, es decir, la fachada de la misma coincide con el mencionado número del parcelario de la ciudad. La actividad arqueológica preventiva que ha sido realizada viene a consecuencia del proyecto de edificación de dicha parcela, que supondría la pérdida de niveles de interés arqueológico. Dicha parcela está encuadrada como zona de interés para la investigación arqueológica, según el Plan General de Ordenación Urbana de Almería, gozando de un grado de protección normal, concretamente con un Nivel II de protección.

La intervención arqueológica ha sido realizada entre el día 9 de marzo y el 22 de abril del año 2005, habiéndose intervenido en una superficie de 152'5 metros cuadrados sobre una extensión total de 313 m². Los trabajos de campo se han ajustado en grado sumo al proyecto de actuación aprobado para dicha intervención, si bien, el Sector 3, el más cercano a la fachada ha visto reducida su superficie. En concreto, el riesgo de pérdida de estabilidad de dicha fachada (conservada según normas del Excmo. Ayto. de Almería) ha impuesto dejar una mayor distancia de seguridad entre la línea de fachada y la zona Oeste del mencionado sector. Dicha modificación nos fue impuesta por el Técnico competente en Riesgos Laborales designado para la intervención.

El solar presentaba una forma más o menos regular, tratándose de un rectángulo de unos 30 metros de largo, mientras que la anchura del mismo oscilaba entre los 8 y los 12 metros. En cualquier caso, el solar guardaba cierta regularidad (pese a la antigüedad de la anterior edificación), estrechándose hacia su interior. El lugar antes de la excavación no presentaba un desnivel apreciable, si bien existió en época medieval un desnivel considerable.

Los trabajos de excavación arqueológica se desarrollaron según el planteamiento y metodología indicados en el Proyecto de Excavación presentado en la Delegación de Cultura en Almería, ciñéndonos al mismo en todo momento, salvo el caso indicado en el punto anterior.

Planteamientos previos a la intervención

El proyecto de excavación partió de presupuestos previos, a partir de anteriores intervenciones arqueológicas en la zona. Concretamente, nos servía la intervención realizada en el solar contiguo al nuestro, concretamente, los números 7 y 9 de la calle Real, excavados por el desaparecido D. José Luís García López, si bien determinados contratiempos, nos han impedido el acceso a dicha documentación, atemperados únicamente por el testimonio de técnicos que conocieron la problemática y característica de dicha intervención. Pese a ello, dispusimos de información arqueológica referida a la cercana calle de las Tiendas, así como a otras intervenciones realizadas tanto en la calle Real, así como de la cercana Plaza de San Pedro, que nos han sido de no menor utilidad.

En lo que respecta a la consecución de los objetivos e hipótesis expuestos en el Proyecto de la intervención, cabe señalar que gran parte de los mismos se han visto confirmados, tanto en aspectos cronológicos como urbanísticos. Los objetivos de la intervención no eran otros que documentar la funcionalidad de la zona (en este caso doméstica) tanto en época medieval (barrio de la Musallá) como moderna, a partir de los restos estructurales y materiales fruto del trabajo arqueológico.

Planteamientos metodológicos y analíticos de la excavación

Conforme a lo establecido en el Proyecto de Excavación Arqueológica autorizado por la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en Almería, fueron planteados tres áreas de excavación, tendentes a ocupar la mayor superficie posible, y a evitar en la medida de lo posible, la fuga presencial de posibles estructuras. Los cortes fueron los siguientes: un corte de 6 x 5 metros situado en la zona Este del solar (al que llamamos Corte 1), otro corte intermedio de 11'5 x 5 metros (Corte 2), y un tercer y último corte de 10 x 6'5 metros (Corte 3) situado hacia Oeste, coincidiendo con la entrada al solar. Todos los cortes y su planteamiento quedaron supeditados a la observancia de las normas de seguridad propuestas por un Arquitecto para dicha intervención.

La metodología utilizada consistió en una excavación en extensión, siguiendo los criterios Harris y Carandini, respecto a criterios estratigráficos y estructurales, así como al conocimiento de hechos culturales e históricos a partir de los restos materiales. Metodológicamente, intentamos unir la técnica de la alzada artificial con la interpretación y seguimiento de las unidades sedimentarias, tanto naturales como antropizadas. Igualmente los datos arqueológicos han sido obtenidos mediante el registro de las distintas unidades sedimentarias y de los restos materiales en ellas encontradas. Dicho sistema nos permite individualizar todos los elementos que se registran en la excavación y relacionarlos física y temporalmente con los otros restos de otras unidades. Mediante las fichas de registro, ordenaremos y compilaremos cada una de las estructuras de diversa índole que aparezcan en el transcurso de los trabajos.

Cada una de las estructuras aparecidas es descrita física y cronológicamente a través de las evidencias materiales asociadas a ellas, y representada físicamente mediante el croquis y las observaciones recogidas en las fichas de campo, mientras que para obtener mejor información también son empleadas fotografías y planimetrías realizadas a escala (normalmente a escala 1:20 y por etapas históricas) y con referencias de altitud absoluta.

Los restos muebles susceptibles de interés son tratados de análoga manera, y son catalogados teniendo en cuenta aspectos tales como el número de fragmentos, posición en el inventario o tipologías. Para las referencias de altitud sobre el nivel del mar tomamos como punto cero el situado en la vecina calle Real, confluencia con la calle Jovellanos, habiéndose excavado hasta una cota máxima de 2'85 metros de potencia.

División espacial de la excavación

El transcurso de la excavación hizo que los distintos cortes practicados en ella fuesen a su vez subdivididos en distintos sectores y subsectores, que básicamente fueron los siguientes:

CORTE 1. Sector 1: se corresponde con la zona Sur del mencionado corte, representado básicamente por los tres pozos negros allí encontrados, los cuales son comunicados por distintas atarjeas de desagüe. Dicho sector viene a coincidir con la mitad Sur de dicho corte, siendo su funcionalidad muy clara, y su cronología de época contemporánea.

Sector 2. Dicho sector coincide con la mitad Norte del mencionado corte, y estaba conformado por un muro, dos pavimentos asociados a dicho muro, así como un aljibe y su red de abastecimiento hídrico, en concreto una tubería /conducción que aparece a lo largo de todo el solar en dirección Oeste-Este. Por lo que respecta a este sector, cabe señalar que su funcionalidad está claramente condicionada al agua, mientras que su cronología nos acerca a época moderna. Bajo estos niveles modernos, que afectaron al potencial arqueológico anterior de notoria forma, aparecen restos constructivos de etapa medieval, concretamente un gran muro de piedra con dirección NW-SE.

CORTE 2. Sector 1. Dicho sector claramente de etapa contemporánea está conformado por la mitad Este del corte y alberga en su interior restos relacionados con la higiene de la zona. Concreta-

mente consta de 4 pozos negros, con sus respectivas canalizaciones, así como por dos pilares sobre los que sustentaba la edificación demolida. El límite Oeste de este sector coincide con el pozo negro de mayor diámetro y uno de los pilares. Cabe decir que la propia característica de los pozos negros, así como la profundidad de los mismos, propició que los mismos arrasaran estructuras más antiguas, de ahí que este sector fuera excavado en menor potencia.

Sector 2. Coincidente con la mitad Oeste del corte, en él se encuentran las fases estructurales más antiguas, si bien en él también aparecieron restos murarios y de cimentación del siglo XX. Respecto a las estructuras antiguas encontradas, destaca una estructura de carácter doméstico conformada por distintos muros (principalmente de tierra) y pavimentos, que indican un aprovechamiento del espacio ininterrumpido desde el periodo nazarí hasta el siglo XVI. Bajo estas estructuras se encuentra un muro de sillares en sentido N-S que cruza el sector, de etapa medieval, así como otro muro anterior, en sentido Este- Oeste encuadrable en el siglo XII. Prácticamente todas estructuras se vieron afectadas por una gran fosa de expolio situada en el centro del sector.

CORTE 3. Sector 1. Ocupa aproximadamente una superficie de 20 metros cuadrados, próximos a la zona Este del corte, y queda definido por la existencia de dos pozos negros y de sus correspondientes conducciones.

Sector 2. Ocupa el resto del corte 3, y en él encontramos dos grandes pilares de piedra y hormigón que sirvieron de sustento al edificio contemporáneo derribado, que rompen dada su potencia y grosor el sustrato arqueológico. Dicho sector comprende estructuras domésticas de época nazarí (habitaciones, pozo negro y de sagüe), con muros en tapial y pavimentos asociados a los mismos. Bajo esta unidad sedimentaria encontramos otra etapa cronológica, concretamente del siglo XII, que como la descrita para el corte 2, está compuesto de un gran muro, que aquí se acompaña de un posible pavimento y de un segundo muro que arranca a partir de éste en dirección N-S.

DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS FASES DETECTADAS

Los restos arqueológicos documentados en el trabajo responden a distintos periodos como así lo atestiguan las técnicas constructivas, funcionalidades y el material recuperado, dividiéndose de la siguiente manera:

1º Etapa medieval: Esta es una de las fases más presentes a lo largo de todo el solar distinguiéndose distintos períodos. Cabe señalar que el material cerámico más antiguo es califal, compuesto por cerámica verde-manganeso, así como por algunos candiles, si bien no están asociados a ninguna construcción, y resultarían ser depósitos de material circunscritos a los años en que la zona no estaba urbanizada. Los más antiguos de los restos constructivos son del siglo XI-XII, compuestos por una gran línea muraria en dirección E-O, de la cual parten otros pequeños muros, posiblemente de compartimentación. Dicha línea de muro presenta un sentido bastante regular, y además consta de unas grandes dimensiones. Junto a ella encontramos material de éste periodo, incluidas exportaciones cerámicas norteafricanas (Egipto fatimí).

Una segunda etapa es la detectada con ciertos tramos de muro realizados con sillares de arenisca y otros materiales pétreos, detectados en los cortes 2 y 3. Pero sin duda, los restos cronológicos más presentes son los de época nazarí (XIV-XV), compuestos por una unidad doméstica presente en el corte 2, así como por otra de similares características detectada en el corte 3. Los materiales son los típicos: cazuelas vidriadas, presencia de manganesos, cerámicas de importación italiana, que nos indican el periodo de las construcciones a ellos asociadas, construcciones realizadas en tapias de tierra y algo de ladrillo. Cabe decir que es notoria la superposición de estructuras a lo largo del tiempo, lo cuál nos indica la pervivencia de funcionalidad de estas estructuras domésticas.

2º Etapa Moderna: De este periodo moderno nos aparecen pocas estructuras puesto que la zona que ocupa nuestro solar fue básicamente zona de huertos dependiente de la iglesia cercana, si bien encontramos construcciones inmediatamente posteriores a la conquista cristiana. Así, sobre la vivienda nazarí del corte 3 encontramos evidencias de un cambio radical en la alimentación, concretamente presente por los desechos animales de cerdo, claramente atribuible a una etapa moderna, así como un reaprovechamiento constructivo en ladrillo y piedra de los restos preexistentes. Siguiendo esa pauta, en el corte 2 nos encontramos con una posible reutilización de una casa nazarí a lo largo del siglo XVI, al menos en la superficie estudiada. Tras ello, encontramos un hiatus ocupacional, o bien que construcciones de época contemporánea arrasaron con dichos restos modernos.

3ª Etapa Contemporánea: Lógicamente esta es una de las etapas más presentes a lo largo de todo el solar, pudiendo establecer distintas apreciaciones. En primer lugar tenemos una red hídrica, compuesta por un aljibe que aparece en el perfil Norte del corte 3, realizado en cal, hormigón y ladrillo. Dicho habitáculo de 2'5 de largo por 1'80 de ancho conserva su planta abovedada, y era alimentado desde el exterior mediante una tubería cerámica realizada en hormigón y ladrillo que venía desde la línea de fachada. Tanto el aljibe, como la canalización rompieron todas las estructuras anteriores por las que discurrían.

De esta época son también todos los pozos negros y sus desagües encontrados, coincidiendo con la ocupación doméstica del solar desde finales del XIX (de cuando era la casa hoy demolida), pozos que ocupaban una zona de patio (en el caso de los de los cortes 1 y 2, no así en el corte 3) delimitada mediante grandes losas de cantería. Por último señalar que son apreciables los muros de cimentación del edificio derribado, así como unos grandes pilares con los que se sustentaba, que aparecen repartidos regularmente por casi toda la superficie del solar (salvo el espacio de patio/pozo).

DESCRIPCIÓN DE LOS CONJUNTOS ESTRUCTURALES DEFINIDOS

El primero de los conjuntos estructurales definidos es el del **sistema de pozos negros y atarjeas presentes en los cortes 1 y 2**, concretamente en los sectores 1 de ambos. El corte 1 presenta tres pozos negros, uno situado en el extremo Este (Estructura nº 3) de cronología sensiblemente más antigua que el resto y que aparece en relación al cercano aljibe, y que nos apareció cegado. Los otros pozos están realizados en piedra, con reformas en ladrillo, tienen

una abertura de entre 60 centímetros y un metro y su uso era meramente fecal, y nos aparecieron cubiertos por grandes tapas pétreas. Estaban huecos en su interior, presentando el de la zona central (z = 18'6) una potencia de 2'20 metros, mientras que el cercano al testigo Oeste (z = 18'35) contaba con 4'30 metros de potencia.

Todos estos pozos tenían su sistema de vertidos apareciendo una atarjea en dirección N-S que vierte al pozo central (estructura nº 1), así como el arranque de otra en el lado Sur del pozo, que por su proximidad al perfil no descubrimos. El pozo Oeste (estructura nº 2) tenía su sistema de vertido en sentido N-S, también aunque al estar bajo el testigo tampoco lo descubrimos.

A continuación, nos encontramos con una atarjea que corre paralela al perfil Sur del corte 1, que desembocará en un inmediato pozo presente en el corte 2. Este pozo (estructura 4), consta de otra abertura en su lado Norte, que engancha con una atarjea que parte del perfil Norte y discurre en dirección NE-SW. Dicho pozo apareció cubierto por una gran losa de piedra, contaba con una potencia de 8'5 metros desde su boca exterior. En el extremo Noroeste del corte 2 encontramos un pequeño pozo negro (estructura nº 5) cegado del que no hemos descubierto su sistema de desagüe, precisamente por su posición tan forzada respecto al corte. Junto a este pozo encontramos otro (estructura 6) pegado al perfil Sur del corte 2, cuyo diámetro se aproxima al metro y medio. Cabe señalar que estaba relleno de tierra, y que no hemos encontrado ninguna canalización que vertiera al mismo, de ahí que sea bastante diferente respecto a los anteriores. Por último tenemos otro pozo negro (estructura 7) situado en el extremo Noroeste del sector 1 del Corte 2, que mide aproximadamente un metro de ancho por dos de largo. Éste es anterior al resto si bien también está realizado en piedra, y en su interior aparece material de época contemporánea.

En líneas generales hemos de señalar que constructivamente eran pozos realizados en piedra, con arreglos hechos en ladrillo, trabados con cemento y hormigón, y cubiertos por una o varias losas de piedra aquellos que no estaban cegados. Respecto a las atarjeas conviene señalar cuál era su tipología, existiendo atarjeas realizadas en ladrillo, cubiertas con losa de piedra, mientras que otras estaban realizadas en hormigón. El uso de estos pozos es bastante reciente, en la mayor parte de los casos, y prueba de ello es que ocupaban una zona definida de la vivienda contemporánea. La evidencia de lo dicho es palpable, pues estos pozos quedaban encuadrados en una gran área de unos 60 m² enlosada con grandes bloques de piedra, interpretada como un gran patio doméstico.

Cabe reseñar, que fruto de la inspección del movimiento de tierras de la superficie no excavada, se han de incluir al menos otros tres pozos negros más, quedando dos de ellos situados al Norte del corte 2, y otro más al Este del corte 1.

Un segundo conjunto estructural definido es el del **conjunto del aljibe del corte 1**, sector 2. En él encontramos unas estructuras bastante modernas, pero no por ello menos interesante. El resto de mayor importancia del conjunto, y el que condiciona o da sentido al resto de estructuras a él asociadas es un pequeño aljibe (estructura nº 7) que aparece en el extremo Noroeste del corte 1. Dicha construcción consta de una única nave de 2'5 x 1'5 metros, con una altura útil de 1'20 metros, realizada en ladrillo con hormigón conformando una pequeña bóveda. Su fuente de alimentación

era una tubería cerámica (estructura nº 8) envuelta en una potente obra de igual material, que penetraba en el aljibe por su flanco Oeste. Como decía líneas atrás, dicha tubería de obra partía desde la calle (z = 18'5), siguiendo una pendiente descendente hacia el aljibe, cuya entrada se sitúa a una potencia de 17'80 metros.

Posiblemente algo anterior al aljibe nos encontramos con lo que pudo ser una vivienda de la que apenas nos quedan más que un poco de pavimento de cal (z = 17'7) y apenas dos sillares de caliza, junto a una posible jamba de entrada en obra. Lo cierto es que tanto la construcción del aljibe como la inmediatez del pozo negro rompieron esta estructura (nº 9), que por analogía a lo aparecido en los otros cortes puede ser considerado como parte de una vivienda de época bastante moderna. Bajo esta estructura nos encontramos con restos de mayor entidad. Así, nos aparece un muro con enlucido (estructura nº 10), que arranca desde el perfil Norte y que corre casi paralelo, con desviación suroeste al aljibe.

Dicho muro quedaría asociado y complementado a la funcionalidad del depósito hídrico, resultando posiblemente una vivienda coetánea al funcionamiento del aljibe, vivienda que presenta un suelo de ocupación (z = 17'35) y posible relación con el pozo negro cercano al perfil Este. Sufriendo la misma suerte que el resto que le precedía, la parte situada más al Sur de éste conjunto también fue arrasada por los pozos negros, no pudiendo obtener más datos al respecto. Cronológicamente tanto el contenedor hídrico, como las estructuras a él asociadas serían de época moderna-contemporánea, anteriores en cualquier caso al siglo XX.

Un tercer conjunto es el **sistema de pozos negros presente en el corte 3**, sector 1, compuesto por dos pozos negros y sus atarjeas, así como por los cercanos pilares de cimentación. Mientras que los pilares son dos grandes bloques simétricos de piedra y hormigón de cerca de metro y medio de lado, alejados a unos 2'5 metros del borde Oeste del corte 3, los pozos negros, aún siendo contemporáneos a estos distan de ellos unos 3'5 metros. El pozo negro de mayores dimensiones, en el extremo Sureste del corte, realizado en piedra, con una boca de 50 centímetros, estaba hueco y cubierto con sillares, con una profundidad cercana a los 11 metros respecto a la superficie (estructura nº 11). Tenía una atarjea de hormigón de unos 3 metros que venía desde el Norte, en la que desembocaban las aguas fecales.

Apenas medio metro a poniente, pegado al perfil Norte encontramos un segundo pozo negro cegado (estructura 12), de similares características que el anterior, cuya boca aparece a 18'20 metros. En el caso de este, la atarjea se encuentra algo elevada respecto a la boca del pozo, discurre paralela al perfil Norte y está realizada en ladrillo. Todo este conjunto estructural es de época contemporánea (a partir del último cuarto del XIX) y se diferencia del sistema de pozos de los cortes 1 y 2, en que a diferencia de ellos, no se encuentra cubierto por un enlosado, de ahí que obedezca a un espacio diferenciado, aunque cronológica y funcionalmente similar.

Un cuarto conjunto estructural definido es el de la **vivienda nazarí del corte 2**, sector 2, compuesta por tres fases constructivas diferentes, siendo la más reciente de época moderna (inicios del siglo XVI) y la más antigua de finales del siglo XIV. La etapa más reciente de esta vivienda consta de dos dependencias regulares, al modo de alcoba y posible patio, que corresponden con una de las crujías

de la vivienda, quedando hacia el Este de ellas un patio evidenciado mediante un alcorque (estructura 13). Todo este conjunto se encuentra alterado por remociones de tierra recientes, tales como una fosa central de expolio de material, un muro moderno que cruza la dependencia, un pilar de época contemporánea, el conjunto Oeste de los pozos negros así como la conducción hídrica que alimenta el aljibe situado en el Corte 1.

El espacio resultante es una sala rectangular dividida en dos partes por lo que pudo ser un pequeño vano de acceso entre la crujía y el patio de la vivienda. A un lado tenemos un muro con dirección S-N, con ligera desviación al Este, y hacia el Este, otro muro de similares características. Dichos muros (estructura muraria nº 14) presentan un enlucido hacia el interior en la dependencia más al Norte, hecho por el cuál es considerado como una dependencia doméstica, mientras que el resto del conjunto de muros no presenta enlucido, dándonos a entender que se trataba de las tapias del patio. Dicho patio estaba pavimentado con suelo de mortero y cal, y en una zona central se encontraba un pequeño alcorque, cuyo punto más alto se encontraba a 18'70 metros.

El pavimento de la dependencia se encontraba a una cota media de 18'20 metros, mientras que el del patio lo estaba a 18'35, evidenciando la elevación de la alcoba con respecto al patio, e impidiendo de esta forma posibles inundaciones u otras eventualidades. Hacia el Este del conjunto los pozos rompieron lo que quedara del patio, mientras que hacia Poniente no hemos encontrado estructuras análogas. El material encontrado nos indica no sin dificultades una cerámica muy similar a la nazarí, aunque algo más tardía, por lo que le damos una cronología del siglo XVI. Cabe decir, en último lugar, que una gran fosa de unos dos metros cuadrados, rompía el pavimento, fosa, que seguramente tenía función de expolio material, y que será una constante hasta al menos, dos metros de potencia.

Bajo ésta fase constructiva, nos encontramos con una ocupación anterior que coincide con la descrita. La misma, también es un área residencial nazarí que aprovecha la mayoría de la alineación de los muros anteriores de tapial de tierra, de anchura media de 40 cm (estructura muraria nº 15). Los cambios más significativos de esta fase son en primer lugar que el suelo está obviamente a una cota más baja, en torno a los 18'10 metros sobre el nivel del mar, aunque sobre este punto conviene señalar que hay un suelo de mortero en la mitad Oeste de la estancia, mientras que en el resto existe un pavimento de adobe, especialmente en el cuadrante Sureste.

Respecto a los muros, ahora es más visible el cierre de la estancia hacia el Norte, presuponiendo que este cierre sea el de la vivienda, al contrario de lo que se observaba en la fase anterior. Por el contrario, el muro Sureste se ensancha, arrancando de éste un muro compuesto de dos hiladas de ladrillo, mientras que el alcorque ha desaparecido, aunque no por ello, el espacio que ocupaba en la fase anterior, haya dejado de tener la funcionalidad de patio, como nos indica el empleo de suelo de ladrillo, en contraposición con el de mortero del resto de la vivienda. El espacio acotado mediante los muros consta de 5 metros de lado mayor frente a unos 2 metros de ancho, es decir 10 metros cuadrados, únicamente rotos por la fosa antes mencionada.

La última fase de ocupación de esta vivienda corresponde con un pavimento situado a una cota media de 17'85 metros sobre el

nivel del mar. Esta vez el pavimento es de mortero en su totalidad, correspondiente el suelo a la zona acotada por los muros de tapial. Dichos muros (estructura muraria nº 16) son los mismos que los anteriores, si acaso con ligeros desviaciones resultando de su estudio unas medidas de 3'5 x 2 metros, es decir, de una estancia de 7 metros cuadrados, si bien la estancia no queda cerrada en el tramo Sur. Aparentemente esta estancia sería una alcoba como demuestra el enlucimiento de las paredes internas, mientras que la zona a extramuros a Levante apenas si presenta enlucido al exterior y suelos asociados. Pese a que una vez más la fosa rompe el muro Oeste y el pavimento, es seguro que hacia Poniente se situaría el patio de la vivienda, con un vano roto por la fosa. Las evidencias de que fuera un patio viene de la presencia de restos de quemado y vasijas, que indicaban una zona de cocina, así como por dos nuevos muros que arrancan del muro Oeste.

De este modo arranca un muro en tapial en tierra a partir del mencionado, con una dirección Este- Oeste, que discurre paralelo a unos 50 centímetros del perfil Sur y que remata en el perfil Oeste del corte. La cara situada más al Sur de este muro presenta enlucido, mientras que la otra cara no, dándonos a entender que la enlucida se asociaba a una zona habitacional. Otro muro mixto de piedra y ladrillo corre paralelo a éste a metro y medio, muro de apenas dos metros de longitud, que correspondería a una liviana parcelación de lo que hemos interpretado como un patio doméstico. Cabe señalar que estos muros (estructura muraria nº 16) se encuentran a una cota algo más baja que los anteriores, no contradiciendo las anteriores conclusiones. Con estos datos, podemos afirmar que la última fase de ocupación nazarí conserva el trazado de una de las habitaciones, que añade una habitación más en el cuadrante suroeste, y que el patio de la vivienda se traslada hacia Poniente, mientras que en la primera fase de ocupación, aquél se situaba a Levante de la habitación descrita.

Otro conjunto estructural definido es la **vivienda nazarí del corte 3**, claramente diferenciada de la anterior, y que presenta una fase de ocupación única. Bajo un estrato definido por un nivel de incendio, empezamos a encontrar gran cantidad de cerámica nazarí, lo cual se vería confirmado por la aparición de la mencionada estructura doméstica. Como decimos, en el corte 3, en lo que hemos denominado como sector 2, aparecen una serie de estructuras relacionadas entre sí que conforman una estructura doméstica encuadrable a mediados del siglo XV.

La pauta común de los restos es la aparición de muros de tapial (estructura muraria nº 17) de tierra entrelazados entre sí de la siguiente manera: muro dirección Este-Oeste, que corre paralelo a unos 2'20 metros del perfil norte, de casi 6 metros de longitud y que continúa hasta desaparecer en el perfil Oeste. De este muro, a unos 2'30 metros de su inicio arranca un muro de igual característica de dirección N-S, que remata en un tercer muro que corre paralelo al primero, para igualmente penetrar en el perfil Oeste. A partir de la alineación de estos muros nos encontramos con un espacio rectangular cerrado por muros en tres de sus lados, y por el perfil Oeste por el cuarto. A apenas 70 cm. del mismo perfil aparece un muro dirección N-S que desaparece en el perfil Sur, y que enlaza con el muro antes descrito hacia el Norte.

Un último muro situado a 5'10 metros del perfil Oeste arranca desde el perfil Sur con dirección Norte, midiendo 2'10 metros de

longitud. Como regla general estos muros tiene un grosor oscilante entre los 40 y 60 centímetros, asociándose a ellos un exiguo pavimento de mortero que aparece a una cota media de 17'65 metros. Pese a la afección que supuso la construcción de los pilares de la vivienda del XIX, podemos encontrar otras tres estructuras íntimamente relacionadas con las anteriores.

Se trata de dos estructuras relacionadas con el agua, y lo que pudo tratarse del acceso a una vivienda. El último se trata de un pequeño agrupamiento de sillares de caliza situados en línea respecto a uno de los muros, y que pudo conformar una entrada en recodo hacia el Sur. Más interesantes resultan las estructuras hídricas encontradas al norte del conjunto. Cabe señalar que ambas estructuras se encuentran cerradas al Sur por uno de los muros de tapial, concretamente con el de dirección E-W, que discurre más al Norte. En primer lugar aparece un pozo (estructura nº 18) de funcionalidad residual construido en ladrillo, y que se emplaza en el extremo Noroeste del corte, cuya potencia en su base es de 18'20 metros, y que presumiblemente pudo ser una de los sistema de evacuación de la vivienda nazarí.

En la zona media del corte, también en el cuadrante Norte aparece un desagüe construido en piedra y ladrillo (estructura nº 19) que se asocia a un lebrillo, seguramente utilizado con fines higiénicos. El desagüe, con dirección N-S, apenas mide metro y medio de longitud, tiene un ancho de 40 cm. y está flanqueado a Este y Oeste por una hilada de ladrillos. La pendiente de la estructura es pronunciada y tiene como fin evacuar líquidos hasta una pequeña poceta o sumidero que se encuentra a 17'40 metros. La existencia del ancho y relativamente bajo recipiente cerámico, nos indica un uso higiénico cotidiano aunque no descartamos que se asociara además al preceptivo ritual higiénico de la religión islámica. Pese a que en este apartado no incidiremos en la funcionalidad de cada una de las estancias sí que podemos adelantar que nos encontramos ante un núcleo doméstico compuesto por zona relacionada con un patio (pozo y desagüe), acceso, así como por al menos dos estancias o habitaciones.

Otro conjunto estructural menos definido y presente en los cortes 2 y 3, es el compuesto por una serie de **muros realizados en piedra caliza** y que datamos entre finales del siglo XII y finales del XIV. Los restos no son otros que un muro (estructura nº 20) dirección N-S, que aparece en el corte 2, justamente junto al pozo ancho y en el límite entre los sectores 1 y 2 del mencionado corte. Dicho muro aparece a 5 metros del perfil Este, tiene un ancho unos 60 centímetros, y se encuentra parcialmente afectado por uno de los pilares contemporáneos. Tiene un alzado de apenas 40 centímetros y aparece a una cota media de 17'70 metros. A poniente del muro aparece un degradado pavimento de mortero a 17'50 metros, por lo que interpretamos dicho muro como perteneciente a una incierta funcionalidad, aunque el muro en ningún momento aparece enlucido.

En el corte 3, aparecen restos constructivos similares aunque no directamente relacionados compuestos de una alineación de sillares de canto a un metro del testigo, así como por un muro de sillares que aparecen en el centro justo del perfil Oeste del mismo corte 3. La aparente inconexión de estas estructuras no nos permite darles una coherencia y funcionalidad, si bien podemos darles una cronología y señalar que en buena medida serían reutilizados con posterioridad como cimentación para otras estructuras.

Por último tenemos al conjunto estructural formado por el **muro del siglo XII** con dirección Este-Oeste y otros muros a él asociadas (estructura nº 21). Se trata de un muro realizado en piedra, del que apenas queda más que una o dos hiladas de piedra y que presenta una anchura media de 80 centímetros. La técnica constructiva consiste en la alineación de grandes piedras en ambas caras externas del muro, mientras que hacia el interior del muro son empleadas piedras de menor tamaño como relleno. Dicho muro está presente en los tres cortes, interrumpido por los pozos o bajo otras estructuras murarias, aunque es fácilmente relacionable.

En el corte 1, el muro aparece junto al perfil Oeste, con una dirección Norte-Sur, ligeramente desviado hacia el Suroeste. De este muro apenas queda una hilada de piedra a 17 metros sobre el nivel del mar y rompe la dirección presente en los otros cortes. En el corte 2, el muro aparece bajo los pozos y el muro de sillares de caliza, con clara orientación Este-Oeste, paralelo al perfil Sur en todo momento, distando de este unos 80 centímetros, y desaparece en el perfil Oeste. El muro queda afectado en al menos metro y medio de su recorrido por la fosa de expolio aunque no es óbice para interpretarlo. A 3'20 metros del mencionado perfil parte del muro hacia el Sur una hilada de piedras de 60 centímetros de ancho, con apenas 80 centímetros de longitud, que interpretamos como una posible división del conjunto. Aquí, el muro está a una cota de 17'40 metros de ahí que pueda ser asociado por cota y técnica constructiva con el muro del corte 1.

Ya en el corte 3 el muro aparece donde hemos efectuado las catas, aunque el pozo negro también lo rompió y nos lo ha ocultado en un tramo. En éste corte aparece con idéntica orientación que en el corte 2, llegando hasta el extremo Oeste del corte y apareciendo otro murete con dirección Sur de menor grosor que el muro maestro, que dividiría el espacio situado al Sur del gran muro. Como nota interesante destaca que al Sur del muro, en el corte 3, aparece un estrato formado por la degradación de material calizo, que ha de ser interpretado como el nivel de uso de esta gran construcción. La hipótesis inicial de este gran muro es que se trata de una construcción bastante regular, de medidas extensas, que interpretamos como un gran edificio o conjunto de viviendas, que se vertebran regularmente hacia el Sur, resultando lo situado al norte del muro como un patio, jardín o huerto no pavimentado, cerrado hacia el Este por el muro N-S, del corte 1. El conjunto es del siglo XI-XII, coincidiendo con la urbanización de la zona, lo que puede explicar la planificación y regularidad de estos restos constructivos.

APROXIMACIÓN A LOS PROCESOS DEPOSICIONALES Y POSTDEPOSICIONALES DE LA INTERVENCIÓN

Los trabajos de excavación se iniciaron desde el mismo nivel de la cimentación del edificio demolido, resultando la siguiente secuencia estratigráfica, que cabe reseñar que presenta un acusado buzamiento general hacia el Este, de hasta 1'20 metros:

Fase estratigráfica.1, definida como el nivel superficial desde el que empezamos a trabajar, y que en buena parte del solar se encontraba presente bajo un potente enlosado pétreo, en otras zonas bajo hormigón, y en el resto sobre tierra. Aproximadamente se sitúa entre 18'85 y 18'40 metros, y es un estrato grisáceo, en ciertos tramos arenoso, con cantos de mediano tamaño acompañado de

material constructivo como ladrillo, teja o yeso. Fue un relleno moderno, por lo que el material presente fluctúa entre material del XX (plásticos, latas, perchas) de tipo escombros, junto a material descontextualizado medieval, fruto de remociones de tierra modernas (pilares, cimiento, pozos).

La Fase estratigráfica 2 se define como un conjunto de estratos de color marrón de textura más o menos compacta, con escasas intrusiones, material descontextualizado y abundante presencia orgánica, tanto basuras y bolsas, como presencia de tierra vegetal. La estructura es de una laminación paralela, y la potencia oscila entre los 18'35 y los 18'20 metros, perteneciendo este estrato al posible cambio de uso del lugar como huerto eclesial en época moderna, hasta los primeros restos medievales. En el corte 3, este estrato presenta un notable nivel de incendio, que sella los restos medievales, respecto a los de época moderna.

La Fase estratigráfica 3 queda definida como de color marrón, de matiz casi limosa, con ausencia de cantos, y con presencia de restos constructivos diversos: restos de piedra, ladrillo, tejas y muy especialmente fragmentos de estucos pertenecientes a los pavimentos y enlucidos de las paredes de las viviendas medievales (nazaríes). Dicho estrato es el mismo en los distintos niveles domésticos, no existiendo diferencias en su composición, color etc. El material que encontramos es bajomedieval, apareciendo el mismo de manera uniforme, aunque hemos detectado la existencia de bolsas de cerámicas, posiblemente con connotaciones de depósitos de basura, con presencia puntual de restos de quemado y deshechos cárnicos. La potencia de este estrato abarca desde los 18'20 y los 17'70 metros.

La Fase estratigráfica 4 aparece bajo los restos nazaríes evidenciando unas características morfológicas muy distintas a las anteriores. Ahora, el color del estrato es de un intenso color rojizo, con apariencia arcillosa, y presencia de mucho canto o piedra de pequeño y medio tamaño, de textura muy compacta. En ella aparece material que oscila entre el siglo X y finales del XII, aunque sólo los restos del último siglo aparecen in situ, siendo el material del X y XI (candiles, atafiores en verde y manganeso) procedente de un posible basurero. La potencia media del estrato oscila entre los 17'70 y los 17'20 metros, y coincide con la primera ocupación constructiva de la zona de la Musalá, hasta aproximadamente época protoalmohade.

La U.S. 5, coincide con un nivel rojo, de apariencia también arcillosa, pero que en su nivel superior presenta canto rodado de escorentía (rambla). Bajo este paquete de unos 10 centímetros encontramos grandes piedras, unidas a cantos de diverso tamaño. Ahora, la presencia de cerámica o cualquier resto antropizado es nula, por lo que ha sido considerado como un nivel estéril, afectado por las condiciones naturales. De entre las piedras encontradas, hemos localizado la presencia de roca natural allí donde hemos realizado catas de profundidad, apareciendo a partir de los 16'60 metros. Cabe decir que las medidas de este estrato se encuentran entre los 17'20 y los 16'50 metros, si bien, casi con total seguridad dicho estrato puede ser más profundo, hasta el nivel de roca general.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA DEL YACIMIENTO

La realidad histórica del solar viene condicionada por su tardía ocupación del lugar desde mediados del siglo XI, d.C. no existien-

do restos materiales ni estructurales anteriores al siglo XI, lo cuál nos da una idea de hasta donde llegaron los escasos restos romanos y tardoantiguos en la ciudad de Almería.

Como hemos podido constatar, todos los restos materiales encontrados en la excavación son fechables en el siglo X, haciendo una valoración muy generosa, siendo inexistentes restos anteriores a esta fecha, ni tan siquiera encontramos cerámica anterior a esta fecha fruto de arrastre. Si bien ello no descarta la posible presencia de restos antiguos, un detalle nos confirma en la idea. Pese a que la potencia máxima a la que hemos bajado está en torno a los tres metros (y puede parecer insuficiente para encontrar restos más antiguos) la inexistencia de material cerámico preislámico queda expuesta en el hecho de la presencia de los pozos negros. Dichos pozos que alcanzan en torno a los 10 metros de potencia, supusieron en época moderna la remoción de tierras a esa profundidad, por lo que de haber existido material preislámico, éste hubiera aparecido fruto de las remociones, como sí ocurre con la cerámica islámica más tardía, que nos aparece descontextualizada junto a los pozos negros.

Como ya adelantaba en el proyecto de la intervención, los primeros indicios de presencia de restos constructivos en la zona se fechan desde al menos el comienzo del siglo X, momento en el cuál, las proximidades del solar son utilizadas como área de enterramiento andalusí. La fundación de la ciudad de Almería en el año 955, por el califa *Abd al-Rahmán III*, supone el reconocimiento como madina de la ciudad de Almería, impulsada por su presencia estratégica y comercial vinculada al mar. A lo largo del siglo X, se erige una auténtica ciudad amurallada, en la que se distinguen cuatro núcleos de población claros: el centro político-militar de la Alcazaba, el centro administrativo y comercial del barrio de la *Medina*, el primigenio núcleo del barranco de la Hoya (al norte de la Alcazaba y que pronto es abandonado) y el barrio de poniente o *Al-Hawd*

Dicha ciudad, como decía se encontraba amurallada con fines claramente estratégicos, quedando el límite occidental de esta cerca en la actual calle La Reina. En consecuencia, todo lo situado a levante de dicha cerca quedaría a extramuros, y por regla general no quedó urbanizado, estableciéndose en sus proximidades aquellas instalaciones tradicionalmente descritas como molestas o polucionantes, tales como necrópolis, alfares, tenerías u otras instalaciones industriales. En nuestro caso, lo más cercano y estudiado que nos afecta es la proximidad del conocido como cementerio de la *Musalá*, conocido en las fuentes como *maqbarat sari'a qadima*.

Dicha necrópolis, en uso desde comienzos del siglo X hasta las primeras décadas del siglo XII (coexistiendo con el cementerio de *al-Hawd* a poniente de la ciudad) ocupaba las actuales calles Mariana, Lope de Vega, Jovellanos, Plaza Vieja... estableciéndose su límite oriental a escasos 15 metros de nuestro solar, en concreto bajo la actual calle Jovellanos. En consecuencia, el uso de la zona como área cimiterial, si bien no excluía la presencia de viviendas, si que esta se explica por su ubicación a extramuros (sin protección) y a la escasa presión demográfica de una recién creada ciudad andalusí. Los restos materiales asociados a este periodo califal (e incluso taifa) no son de índole constructiva, aunque como antes escribía, sí que hay restos cerámicos.

En concreto, la presencia de un raro lote cerámico califal-taifa es explicado por nosotros como un depósito intencionado a modo

de basurero. Dichos restos se componen de un gran número de candiles cerámicos, concretamente de piqueta, que son claramente califales, aunque junto a ellos hay piezas algo más modernas de pleno siglo XI. Junto a los candiles encontramos cerámica en verde y manganeso, con la conocida forma de ataifores. A este respecto hay que aclarar algunos puntos; en primer lugar se trata de un depósito más o menos homogéneo cronológicamente, que ocupaba un reducido espacio de apenas 4 metros cuadrados.

Descartando hipótesis anulamos la posible presencia de un alfar y su basurero, puesto que el estrato así nos lo presentaba. De igual forma, el hecho de que los candiles tuvieran claras señales de uso invalidaba que se tratara de restos de un alfar. Igualmente, y como veremos algo más adelante, hemos descartado la posible presencia en nuestro solar de restos de una mezquita. Queda claramente aceptado que la presencia de candiles se asocia a mezquitas, algo que si bien no descartamos en las proximidades del solar, negamos para el interior del mismo. Análogamente, la inexistencia de formas más claras en estos contextos, como lámparas (según consejo de D^a Isabel Flores Escobosa, quien está estudiando el material procedente de la intervención, con la finalidad de publicarlo) nos aleja de tan tentadora relación. No obstante, el testimonio escrito y de toponimia urbana, así como determinados sondeos arqueológicos, corroboran la proximidad de una pequeña mezquita asociada al cementerio.

De una forma u otra, la presencia de este lote cerámico es interpretada en estrecha relación al cercano cementerio, a su condición de lugar sagrado y de culto y respeto a los muertos. No en vano es un hecho claro, aunque el depósito es tal, es intencionado, pero desligado de ya funcionalidad, puesto que dichos candiles, rotos, serían basura. El uso de la zona como necrópolis es constatable hasta comienzos del siglo XII, cuando importantes cambios en la ciudad de Almería transforman por completo su fisonomía.

Tras la caída del califato de Córdoba se produce la gran guerra civil o *fitna* de comienzos del siglo XI (1031 aproximadamente) resultando ganador de la misma en Almería el eslavo *Jayrán*, que se convertirá en el primer rey independiente de Almería. Él y su sucesor *Zuhair* conformaron una ciudad a la imagen del esplendor que querían representar. El floreciente comercio almeriense era un hecho en el Mediterráneo occidental, y era factor de prosperidad demográfica. En consecuencia los nuevos emires ampliaron la cerca amurallada de la ciudad de Almería a la vez que la dotaban de infraestructuras diversas (canalizaciones, aljibes...). La ampliación de la muralla en su tramo oriental superaba los límites de la cerca califal (de la que se siguieron utilizando sus puertas) hasta conformar un trapecio que bajaba del Cerro de San Cristóbal hacia las proximidades de la Puerta de Purchena en su tramo norte, continuaba más o menos paralela a la Rambla del Obispo Orberá para descender junto a la rambla y cerrar hacia el Sur con una cortina cercana a la playa hasta conectar con el tramo sur de la cerca califal.

Las puertas del nuevo núcleo amurallado se llamaban de *Marbá* o de *la Vega* (actual *C/ Javier Sanz*), *bab al Bahr* (extremo sur de la calle Real) o *bab al Bayyana* (junto a la actual Puerta de Purchena). Pronto la zona se comenzará a urbanizar aunque a un ritmo lento, comenzándose a poblar aquellas zonas más atractivas, por lo general cercanas a caminos o las puertas de acceso a la ciudad. Este amplio espacio urbano se urbaniza a un ritmo desigual, dada su gran extensión, presentando una densidad de población por lo

general baja, pues la realidad demográfica no llegó a desbordar tan generosa fundación urbana. Es constatable que el cercano cementerio se sigue utilizando hasta las primeras décadas del siglo XII, coexistiendo desde años antes con el uso de un nuevo cementerio situado a extramuros de la nueva cerca, conocido como *maqbarat al bab Bayyana*, al norte y levante de la actual Puerta de Purchena.

Ya en pleno siglo XII, tras la caída de la taifa de Almería y el ulterior dominio Almorávide la ciudad conoce su etapa de mayor gloria y estabilidad económica, social y demográfica. Para este periodo es cuando nosotros constatamos la primera urbanización del solar en el que hemos trabajado, urbanización, que como veremos más adelante obedece a unos criterios claros, casi de notable planificación. Nos referimos a lo que hemos denominado como complejo estructural del gran muro (estructura nº 21). El conjunto lo compone una gran línea de muro que abarca los tres cortes trabajados, muro con sentido W-E, paralelo al Norte, del que intuimos un trazado de aproximadamente 25 metros, rematado en el extremo Este por un quiebro del muro en dirección NE.-SW.

Hacia el norte de este espacio no se han encontrado pavimentos asociados al mismo, cosa que sí se nos presenta hacia el Sur, desde donde también parten dos muros en dirección Sur que parecen dividir el interior de la construcción. El pavimento al que hago referencia se compone de una capa de unos 5 centímetros de ancho, de piedra caliza descompuesta, y sólo es visible en el corte 3, no así en el corte 2.

Tanto de uno como de los otros, lo cierto es que apenas queda el cimientito de lo que fue, con dos hiladas de piedra como máximo. La técnica constructiva empleada es la de un aparejo de piedra, en el que las caras externas del muro se erige con piedras irregulares de gran tamaño, mientras que el interior del muro aparece relleno por tierra y piedras de mediano y pequeño tamaño, sumando una anchura media de 80 centímetros para el muro principal y de 60 para los muros de división del espacio.

Sin entrar en mayores explicaciones, puesto que ya fue tratado en puntos anteriores, cabe explicar de qué se trataba este gran complejo estructural. Nuestra hipótesis nos acerca a que el conjunto se tratase de una gran vivienda, de la que hemos descubierto el gran patio que la vertebraba, así como el muro que cerraba el patio y el interior de la misma, excavado de manera muy escasa dado a que se adentraba en los perfiles de los cortes 2 y 3. Hacia el interior de este gran patio es donde hemos descubierto la bolsa de candiles y ataifores, así como gran cantidad de material cerámico plenamente del siglo XII, en el que debemos incluir importaciones norteafricanas. Todo ello nos data sin grandes oscilaciones el conjunto del que hemos de matizar ciertos aspectos.

El primero de ellos es descartar la posibilidad de que se tratase de una mezquita asociada a la necrópolis. En primer lugar, el grueso de la cerámica hallada in situ es vajilla doméstica, datada precisamente en unas fechas en las que el cementerio comienza a estar en desuso. Con ello, descartamos que la atribuida mezquita del lugar sea el edificio excavado por nosotros, pues además no concuerdan las dataciones cerámicas. A todo lo descrito hemos de unir que las orientaciones de los muros, no coincidirían con la orientación al sureste que un muro de quibla determina en una mezquita.

En resumen, nos encontramos con un gran edificio, que tendría una funcionalidad residencial, en el que vemos cierta regularidad. Dicha regularidad, aparentemente contradictoria con lo que tradicional y erróneamente se ha entendido por urbanismo andalusí, vendría condicionada por cierta ordenación *ex novo* del nuevo barrio de la *Musallá*, en el que su gran superficie permitiría que una nueva clase acomodada erigiese un edificio con una peculiar regularidad en su distribución, que a veces nos puede llevar a malos entendidos. (Léanse las obras de García Bellido así como los estudios de Navarro Palazón y Jiménez Castillo referentes a urbanismo islámico)

La siguiente fase de ocupación encontrada en el solar objeto de la intervención se corresponde con diversas estructuras que tienen en común el empleo de sillares de arenisca junto a otros materiales pétreos (estructura nº 20). Pese a que en apartados anteriores hablé extensamente sobre los mismos, cabe en este apartado hablar de su contexto histórico. Tras la expansión almorávide Almería se produce un fenómeno trascendental en la historia de Almería. En 1147, la ciudad es conquistada por una coalición cristiana que se establece en la ciudad y su *hinterland* hasta su definitiva expulsión con la reconquista almohade de 1157. Dicha secuencia histórica no tiene reflejo en la intervención, si bien podemos atisbar ciertos fenómenos aparejados a la misma.

Es un hecho contrastado que dicho periodo bélico cambió drásticamente el panorama económico y social de Almería. Durante esos años, la ciudad sufre un éxodo masivo de la población a zonas cercanas, algo por otra parte constatable arqueológicamente. Tras la reconquista almohade de la ciudad se produce cierta reactivación, pero pese a ello, Almería no volverá a contar con la importancia comercial de antaño, y a remolque, su secuela demográfica es notable. En lo que se refiere a la excavación, los restos encontrados son atribuibles a un periodo que comprende desde el final de la dominación almorávide hasta época tarsoalmohade, como lo avala la cerámica hallada.

Sabemos que el solar en el que trabajamos no se despobló durante ese periodo, como atestigua la superposición de estructuras, y que la contracción urbanística no lo afectó. Llegamos a esta conclusión a través de lo antes mencionado, y lanzamos una hipótesis para este periodo: al quedar la zona junto a un lugar de paso, con influjo comercial, el lugar no se abandona. Si en lugar de estar situado aquí, lo hubiera estado en una zona de carácter secundario, con toda probabilidad hubiésemos notado una caída del volumen y calidad de las estructuras.

Pero sin lugar a dudas, el periodo histórico que más huellas nos ha dejado en el registro arqueológico, es el nazarí, con niveles documentados oscilantes entre los siglos XIV y XV. Pese a que durante el sultanato nazarí Almería es una ciudad de segunda, respecto a Granada, capital del reino, y Málaga, centro y puerto comercial, la presencia nazarí es un hecho inconfundible. Para este periodo, conocemos un gran descenso demográfico de la ciudad, que pasaría de los 27.000 habitantes estimados en la taifa, a los apenas 6.000 habitantes de la conquista de 1489. La despoblación tiene afección sobre el urbanismo, produciéndose un claro repliegue de la población hacia el barrio de la *Madina*, mientras que el barrio de poniente, *al-Hawd*, queda despoblado desde bastantes años atrás.

Para el caso de la *Musallá*, donde hemos trabajado, arqueológicamente se produce un descenso general en el volumen de las edificaciones, tanto en la densidad, superficie y calidad de las mismas. Concretamente en nuestro solar, nos hemos encontrado con que en este periodo el solar estuvo ocupado casi de manera ininterrumpida, habiéndonos encontrado con lo que a primera vista parece parte de un barrio en el que se distribuían distintas viviendas. A ello hemos de añadir, que además, la ciudad sufriría el azote de la peste negra a mediados del siglo XIV, a la vez que el asedio cristiano de 1309, que sin duda, empobrecerían aún más a la ciudad.

Las viviendas a las que nos referimos aparecen en los cortes 2 y 3, en casi toda la superficie no alterada de los mismos. Mientras que en el corte 3 encontramos al menos parte de una vivienda, y lo que puede ser interpretado como el comienzo de otra, en el que sólo existe una fase de ocupación (como lo avala que los restos murarios sólo se asocian a un pavimento y a una fase única), en el corte 2, la vivienda encontrada presenta al menos tres fases de ocupación desde los siglos XIV al XVI.

Las viviendas encontradas son de pequeña envergadura, con el denominador común de la casa andalusí, es decir, distintas crujías agrupadas en torno a un patio central que distribuye y organiza el espacio. Constructivamente, las casas emplean materiales pobres en su confección, empleándose la técnica del tapial para erigir muros a base de tierra apisonada, de un grosor aproximado de entre 40 y 50 centímetros. El alzado de los muros en el corte 2 era considerable, si bien ello se debe a la continua remodelación y recrecimiento de los mismos. Como decía, dichos muros de tierra son en general un material pobre, encontrando en las caras expuestas a la vivienda enlucidos de cal, que por otra parte no presentan ninguna decoración. Los pavimentos de el conjunto es de mortero, salvo una pequeña franja, encuadrable en lo hubo de ser un patio que está enlosado con ladrillo.

El empleo de ladrillo también se puede ver en ciertos muretes, lo cual confirma la escasa homogeneidad de los materiales y técnicas constructivas empleadas en época nazarí, donde prácticamente todo vale, y podemos encontrar enormes contrastes. El material encontrado nos fecha claramente que en las etapas más antiguas encontramos restos de finales del siglo XIV, cuando se produce la definitiva consolidación de la ciudad de Almería como parte del Reino de Granada.

El material cerámico presente en los niveles nazaríes es bastante homogéneo en cuanto a tipologías y funcionalidad. Así nos encontramos con mucha cerámica de mesa, especialmente ollas y pequeñas cazuelas asociadas a la alimentación cotidiana, con evidentes signos de haber sido expuestas al fuego, candiles de pie alto para la iluminación, así como tinajas de almacenamiento. La cerámica presenta vidriados y acabados propios del periodo, encontrando además, algunos fragmentos cerámicos de importación, en concreto una escudilla italiana del siglo XV, que evidencia los influjos comerciales a lo largo de todo el Mediterráneo.

Con la conquista cristiana de los Reyes Católicos en 1489, y la integración de Granada a Castilla, la ciudad cambia buena parte de su carácter. Las capitulaciones y los posteriores avatares de la población autóctona, hacen que a finales del siglo XV, la población musulmana existente, no cambie de costumbres ni materiales, ni en la forma de poblar el espacio. Pero las sucesivas revueltas y el giro de la política oficial determinaron el traslado de la población musulmana a zonas concretas de la ciudad, a la vez que se producían distintos proyectos repobladores.

Nuestro yacimiento no quedaría al margen de esta situación, pues en él existen indicios materiales de la pervivencia del uso de las viviendas nazaríes a finales del XV. Hipotéticamente dicha reocupación del espacio la practicaron los vencedores, pues es de todos conocido que pronto comenzaron a recuperar las casas y posesiones musulmanas, con la finalidad clara de imponer el fruto de su victoria, vertebrándose la zona bajo la *collación* de la parroquia de Santiago. En los trabajos hemos detectado que en este difuso periodo el espacio de las viviendas nazaríes es reaprovechado, no encontrando grandes cambios estructurales. El material cerámico, aunque de tradición islámica (los trabajos alfareros serían los mismos que antes de la conquista, perviviendo formas, usos y gustos) presenta ciertos matices que nos indican que ya estamos en el siglo XVI, mientras que la presencia de restos óseos de cerdo (no detectables con anterioridad, donde predominan restos caprinos) nos expresan un cambio culinario, más asimilable a cristianos, que a quienes profesan la religión islámica.

Pero esta ocupación cristiana no es dilatada, puesto que pronto conocemos que la zona concreta donde hemos trabajado pasaría a la tutela eclesial, quedando la zona como parte de huerto, algo que sí es observable en la estratigrafía, con tierras vegetales. Los restos materiales plenamente modernos por tanto no se hallan in situ, produciéndose en época moderna cierto hiatus ocupacional de la zona, pese a que en la cercana calle de las Tiendas y su entorno, se encuentre el epicentro de la Almería Moderna.

No será hasta comienzos del siglo XIX, cuando encontramos indicios materiales de la ocupación de la zona. En la segunda década de esta centuria, se producen importantes cambios en la fisonomía urbana de Almería, puesto que primero franceses y luego reformistas, lanzarán políticas encaminadas a desamortizar los bienes del clero.

Es en este periodo cuando la calle Real y la cercana Jovellanos, sufren una notoria remodelación en su trazado, fruto de la incautación de la tierra eclesial. Es entonces cuando se produce una reurbanización de la zona, que llega a su cúlmén cuando a finales del siglo XIX, se producen ensanches urbanísticos en el cercano Paseo de Almería y aledaños. A este periodo pertenecen los restos encontrados en el solar.

De 1890 data la edificación ahora derruida que ocupaba el solar, y de la que tan sólo se ha conservado la fachada, para su posterior reintegración en la nueva edificación. Pilares, pozos y demás estructuras rompieron buena parte de la estratigrafía. Hasta los años 80 del siglo XX se habitó el espacio en el que hemos intervenido, quedando esparcidos en superficie restos diversos de cronología reciente.

BIBLIOGRAFÍA

CARA BARRIONUEVO, L. *La Almería islámica y su alcazaba*. Ed. Cajal, Almería. 1993.

LIROLA DELGADO, J. *Almería andalusí y su territorio*. I.E.A. Almería, 2005.

VILLANUEVA MUÑOZ, J. *Urbanismo y arquitectura en Almería Moderna (1780-1936)*. Almería, 1983.



Lámina I. Patio Nazarí



Lámina II. Letrina Nazarí